



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### V LEGISLATURA

AÑO XX

5 de Julio de 2002

Núm. 241

### SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>		ción ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones.	15221
P.N.L. 836-I		P.N.L. 838-I	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. <sup>a</sup> Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz, D. <sup>a</sup> Leonisa Ull Laita y D. Julio V. Pascual Abad, relativa a construcción de un nuevo Colegio Público de Enseñanza Primaria en Salas de los Infantes, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Cultura.	15221	PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. <sup>a</sup> Joaquín Otero Pereira, D. José M. <sup>a</sup> Rodríguez de Francisco y D. <sup>a</sup> Daniela Fernández González, relativa a mejora de la carretera LE-441 en el término de San Andrés del Rabanedo, para su tramitación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones.	15222
P.N.L. 837-I		<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. <sup>a</sup> Joaquín Otero Pereira, D. José M. <sup>a</sup> Rodríguez de Francisco y D. <sup>a</sup> Daniela Fernández González, relativa a instar al Gobierno Central la adecuación y mejora de la N-120 antigua desde el barrio del Crucero en León hasta la circunvalación de la nueva N-120, para su tramita-		<b>Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).</b>	
		P.O. 866-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a abstención en el ejercicio de funciones públicas de la Delegada de la Junta en Palencia.	15222	Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Daniela Fernández González, relativa a reapertura del centro de recepción de remolacha de Veguellina.	15226
P.O. 867-I		P.O. 875-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José F. Martín Martínez, relativa a modificación de líneas de actuación anunciadas en el debate sobre el estado de la Comunidad.	15223	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a privatización de centros de formación profesional ocupacional vinculados al INEM.	15226
P.O. 868-I		P.O. 876-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a control del fraude en la cuota láctea.	15224	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Gómez González, relativa a actuación del Director Provincial de Educación de Segovia sobre nombramiento de Director elegido.	15227
P.O. 869-I		P.O. 877-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a posibilidades de declaración del Románico Norte como Patrimonio de la Humanidad.	15224	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a cualificación de Tribunales de oposiciones.	15227
P.O. 870-I		P.O. 878-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a falta de cobertura de créditos en subvenciones a la vivienda rural en el 2001.	15224	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a circuito de La Bañeza.	15227
P.O. 871-I		P.O. 879-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Octavio Granado Martínez, relativa a previsiones sobre la apertura del Parque Temático de Atapuerca.	15225	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a acuerdo de plantilla para el curso 2002-2003.	15228
P.O. 872-I		P.O. 880-I	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a retraso en el abono a los Ayuntamientos de los pagos derivados del Programa Escuela Taller.	15225	PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a suspensión de intervenciones de cirugía de obesidad mórbida en el Hospital de Medina del Campo.	15228
P.O. 873-I		<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).</b>	
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a invitación a empresas leoneas a trasladar sus instalaciones al Parque Tecnológico de Boecillo.	15225	P.E. 3194-I <sup>1</sup> y P.E. 3195-I <sup>1</sup>	
P.O. 874-I		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	15228
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, considerada de actualidad, formulada a la		P.E. 3322-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a relación de contratos suscritos por cualesquiera Consejerías u organismos de ellas dependientes con las empresas Project Management Consultores, ASI Project Management y Servinet Gestión y Comunicación.	15229

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 3323-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a relación de ayudas concedidas por cualesquiera Consejerías u organismos de ellas dependientes con las empresas Project Management Consultores, ASI Project Management y Servinet Gestión y Comunicación.	15229
P.E. 3324-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a seguimiento del paro del día 20 de junio en diferentes empresas, realizado por la Viceconsejería de Trabajo.	15230
P.E. 3325-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a evaluación del paro del 20 de junio por el Presidente de la Junta y por la Viceconsejería de Trabajo.	15230
P.E. 3326-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a reducción del caudal circulante de Tormes prevista por la Confederación Hidrográfica del Duero.	15231
P.E. 3327-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a zonas de baño sometidas a vigilancia y control en Salamanca y en Castilla y León, en el 2002.	15231
P.E. 3328-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a problemas de lista de espera en Resonancia Magnética en el Hospital de Salamanca.	15231
P.E. 3329-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a proyecto de construcción de una clínica con servicios quirúrgicos y sociosanitarios en Fuentes de Oñoro con fondos Interreg II.	15231
P.E. 3330-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a causa del retraso en la aprobación del Plan Director del Hospital de Salamanca.	15232
P.E. 3331-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a resultados de los estudios y situación de la autorización de la Unidad de Trasplantes de Pulmón en Salamanca.	15232
P.E. 3332-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a contraste de información sobre el abastecimiento con cisternas a localidades de Salamanca.	15232
P.E. 3333-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a rechazo de subvenciones a Asociaciones sin fines de lucro para actividades culturales.	15233
P.E. 3334-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a eficacia de los Tribunales constituidos para seleccionar los aspirantes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.	15233
P.E. 3335-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a ausencia de profesores de la especialidad en los Tribunales para seleccionar los aspirantes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.	15233
P.E. 3336-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de empresas de seguridad privada contratadas por la Junta.	15234
P.E. 3337-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a razones del retraso en la construcción del Centro de Sanidad de Tudela de Duero.	15234
P.E. 3338-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Elena Pérez Martínez, relativa a planes de futuro del hospital de Medina del Campo.	15234
P.E. 3339-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Zamora en los años 2001 y 2002.	15235	tar Social a la provincia de León en los años 2001 y 2002.	15236
P.E. 3340-I		P.E. 3346-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Valladolid en los años 2001 y 2002.	15235	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Burgos en los años 2001 y 2002.	15236
P.E. 3341-I		P.E. 3347-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Soria en los años 2001 y 2002.	15235	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Ávila en los años 2001 y 2002.	15236
P.E. 3342-I		P.E. 3348-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Segovia en los años 2001 y 2002.	15235	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a fechas previstas para evaluar las solicitudes de trasplante pulmonar realizadas por los hospitales de Castilla y León, y, en especial, por el de Salamanca.	15237
P.E. 3343-I		P.E. 3349-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Salamanca en los años 2001 y 2002.	15236	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a incremento de personal de enfermería en cada uno de los Centros de Salud de Salamanca y provincia en el 2002.	15237
P.E. 3344-I		P.E. 3350-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Palencia en los años 2001 y 2002.	15236	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a inversiones en Centros de Salud de Salamanca entre los años 2002 y 2010.	15237
P.E. 3345-I		P.E. 3351-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo, relativa a visitas del Consejero de Sanidad y Bienestar Social a la provincia de Zamora en los años 2001 y 2002.	15235	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, relativa a incorporación de pediatras en Centros de Salud de Salamanca y provincia.	15238

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 836-I a P.N.L. 838-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de junio de 2002, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley, P.N.L. 836-I a P.N.L. 838-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 159 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.N.L. 836-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Fernando Benito Muñoz, Leonisa Ull Laita y Julio V. Pascual Abad, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación y Cultura:

## ANTECEDENTES

En Salas de los Infantes es patente desde hace años la necesidad de renovación del Centro Público en el que se imparte la educación primaria. A instancias del Ayuntamiento de Salas se emitió informe por técnico superior el 17 de noviembre de 1999 donde se planteaban las deficiencias del inmueble, que sirvió de base para la solicitud aprobada por unanimidad en Pleno de dicho Ayuntamiento celebrado en diciembre de 2000 de construcción de un nuevo colegio público.

El 20 de diciembre de 2000 el Ayuntamiento de Salas de los Infantes recibió notificación de la Dirección Provincial de Educación solicitando un solar de cinco mil metros cuadrados para dicha construcción, cuyo expediente se preveía comenzar el año 2001. Un mes más tarde el Ayuntamiento contesta, sugiriendo un cambio en la ubicación prevista, demandado por toda la comunidad educativa, siendo a su vez contestado por la DP de Educación advirtiendo de la no aceptación de «imposiciones unilaterales del Ayuntamiento».

Tras diferentes reuniones en las que el Ayuntamiento describió con todo lujo de detalles los inconvenientes de la ubicación proyectada por la Consejería, el 22 de marzo el Ayuntamiento acuerda de nuevo en Pleno, por unanimidad, y contando con el respaldo de las APAS de los centros públicos, la Asociación de Jóvenes, de Amas de Casa, de Jubilados, la Asamblea Local de la Cruz Roja, el CIT de Sierra de la Demanda, la Asociación de Comerciantes y Empresarios, y demás asociaciones y entidades ciudadanas, ofertando el solar en que se incluye actualmente el Colegio Público Fernán González, que tiene una extensión de 8.776 metros cuadrados.

Desde la fecha hasta hoy se han venido celebrando diversas reuniones entre el Ayuntamiento y diversos órganos de la Consejería, sin que hasta la fecha haya recaído una resolución definitiva sobre el particular.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“La Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León urge a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León a que adopte las medidas oportunas para construir en el más breve plazo un nuevo Colegio Público de Enseñanza Primaria en Salas de los Infantes, en una ubicación aceptada por el Ayuntamiento y la comunidad educativa salense”.

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Octavio Granado*

*Fernando Benito*

*Leonisa Ull*

*Julio V. Pascual*

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín*

**P.N.L. 837-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Joaquín Otero Pereira, José M.ª Rodríguez de Francisco y Daniela Fernández González, Procuradores de las Cortes de Castilla y León, por la Unión del Pueblo Leo-

nés, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto. Al amparo de lo establecido en el artículo 158 y SS del Reglamento de la Cámara de las Cortes de Castilla y León, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

#### ANTECEDENTES:

La carretera N-120 Antigua, en el tramo comprendido desde el barrio del Crucero (Ayuntamiento de León) hasta el enlace con la circunvalación de la nueva N-120, (término Municipal de San Andrés del Rabanedo) se encuentra en una grave situación de deterioro.

Su firme, lleno de baches, socavones y mal estado general, está siendo, en sus peores tramos, bacheado, pero estos solo son parcheos que aun siendo menos malos que los socavones y baches a los que están acostumbrados los miles de vehículos que discurren diariamente por ella, al ser vía de acceso y salida de la ciudad no solucionan la grave situación.

Conocemos que a finales del año 2000 se remitió por parte del Servicio Territorial de Fomento a la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras la correspondiente orden de estudio para el fresado de los tramos más deteriorados y la correspondiente extensión de una capa de mezcla bituminosa en caliente en todo el tramo comprendido desde "EL CRUCERO" hasta el enlace con la circunvalación de la nueva N-120, sin embargo hasta la fecha no se ha manifestado la Dirección General y sigue sin poner fin a la situación de deterioro que sufre la citada carretera.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Que las Cortes de Castilla y León insten a la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, para que esta a su vez inste al Gobierno Central para que se proceda a la adecuación y mejora definitiva de la N-120 antigua desde "EL CRUCERO" hasta la convergencia con la Circunvalación de la N-120.

En León para Fuensaldaña a 24 de junio de 2002.

LOS PROCURADORES,

**P.N.L. 838-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Joaquín Otero Pereira, José M.ª Rodríguez de Francisco y Daniela Fernández González, Procuradores de las Cortes de Castilla y León, por la Unión del Pueblo Leonés, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto. Al amparo de lo establecido en el artículo 158 y SS del Reglamento de la Cámara de las Cortes de Castilla y

León, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones.

#### ANTECEDENTES:

La carretera LE-441, de LEÓN A CARRIZO, atraviesa parte del Municipio de San Andrés del Rabanedo. Concretamente al recorrido que va desde la c) Orugo hasta el nuevo Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, integrado todo él en el casco urbano.

El tráfico de vehículos es intenso, ya que es vía de acceso y salida de la capital. Las condiciones del firme son altamente deplorables (baches, socavones, deterioro asfáltico, etc.) empeorando año tras año por las condiciones climatológicas y el abandono de la Administración.

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Que las Cortes de Castilla y León insten a la Junta de Castilla y León a la adecuación arreglo y mejora del firme del tramo de la LE-441 a su paso por el Término Municipal de San Andrés del Rabanedo.

En León para Fuensaldaña a 24 de junio de 2002.

LOS PROCURADORES,

#### IV.INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.).

**P.O. 866-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de junio de 2002, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta Oral ante el Pleno formulada a la Junta de Castilla y León, P.O. 866-I, que a continuación se inserta.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 866-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

## ANTECEDENTES

La delegada de la Junta de Castilla y León en Palencia, Rosa Cuesta, participó en la adopción de seis acuerdos de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia en 1997 y 1999 por los que se adjudicaban contratos y se concedían subvenciones a una empresa en cuyo accionariado se encontraba su marido.

Tal circunstancia, de acuerdo con la normativa aplicable, sería un motivo de abstención de la misma en la adopción de los mencionados acuerdos. Sin embargo, dicha abstención nunca se produjo.

Es evidente que, sin perjuicio de la ilegalidad de dicha actuación, la misma refleja un componente ético difícilmente asumible. Y esta misma persona es quien en la actualidad representa a la administración regional en la provincia de Palencia.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Considera adecuado la Junta de Castilla y León estar representada en la provincia de Palencia por una persona que en el ejercicio de funciones públicas ha incumplido la obligación de abstención beneficiando con su actuación a empresas participadas por su esposo?

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.O. 867-I a P.O. 875-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de julio de 2002, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en la Resolución de la Presidencia de 9 de marzo de 1990 que lo desarrolla, ha considerado de actualidad las Preguntas Orales ante el Pleno, P.O. 867-I a P.O. 875-I, que a continuación se insertan, y, en aplicación de las disposiciones precitadas, ha ordenado la publicación de las Preguntas, su inclusión en la Sesión Plenaria que se celebrará el 3 de julio de 2002 y el traslado inmediato de las mismas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de julio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 867-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En estos días estamos conociendo por los medios de comunicación, algunas de las conclusiones y recomendaciones del informe elaborado y aprobado por unanimidad por el CES sobre la situación económica y social de Castilla y León en el año 2001.

Dichas conclusiones y recomendaciones, que hubieran sido un elemento importante a tener en cuenta en el recientemente celebrado debate sobre política general de la Comunidad, contradicen en mayor o menor medida en determinados aspectos, algunas de las apreciaciones realizadas por el Gobierno regional acerca de la evolución económica y social de Castilla y León y plantean determinadas propuestas no recogidas en las resoluciones aprobadas en el citado debate.

Ante esta situación, se realiza la siguiente pregunta al Presidente:

- ¿Piensa el Presidente de la Junta de Castilla y León modificar alguna de las líneas de actuación anunciadas en el debate sobre el estado de la Comunidad, a la vista del Informe del CES?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**P.O. 868-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

La Audiencia Nacional ha abierto una investigación sobre un presunto fraude en la cuota láctea de 78 millones de euros, donde puede estar implicada una sociedad domiciliada en Zamora, que adquiría leche fuera de la cuota a ganaderos de Castilla y León.

La Federación de Empresarios Productores de Lácteos (FEPLAC) acusa al MAPA de no hacer todo lo que está a su alcance para controlar este fraude. (Se adjunta recorte de prensa de 1 de julio de 2001).

Por todo ello se PREGUNTA:

- ¿Qué ha hecho la Junta de Castilla y León para controlar este fraude así como otros, de este tipo, que se pueden estar produciendo en la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

**P.O. 869-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

D. José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Una nueva reunión de la llamada Mesa de Trabajo que, presuntamente, prepara la propuesta de la candidatura del Románico palentino, burgalés y cántabro tuvo lugar en Palencia el pasado 27 de junio. Una vez más, a la referida reunión no fueron convocados ni los agentes sociales ni los representantes políticos de los palentinos.

Y una vez más, las conclusiones de la referida reunión, conocidas a través de la prensa, supusieron un rotundo fracaso, en esta oportunidad porque al parecer el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ve muy poco viable su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

Como consecuencia de todo ello, y ya que de forma reiterada se impide la presencia de estas Cortes en la denominada Mesa de Trabajo para la declaración del Románico Norte como Patrimonio de la Humanidad, se PREGUNTA

¿Qué posibilidades reales tiene el Románico Norte de ser declarado patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en un plazo de tiempo razonable?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.O. 870-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En la pasada semana los centenares de afectados por subvenciones incobrables a la vivienda rural por falta de cobertura de créditos en las entidades financieras durante el ejercicio de 2001 han recibido cartas de los diferentes servicios territoriales de la Consejería de Fomento, en la que se les comunica bien que pueden acogerse a la convocatoria de 2002, o bien que "no es posible acceder a un préstamo de vivienda rural en la convocatoria del año 2002".

PREGUNTA:

- ¿Qué alternativa piensa ofrecer la Consejería de Fomento a los centenares de familias que no pudieron formalizar la subvención en el 2001 y asimismo se ven excluidas de la del 2002?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.O. 871-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

Los codirectores del equipo científico de Atapuerca han criticado el miércoles 26 de junio en los medios de comunicación burgaleses que a estas fechas todavía no esté abierto el miniparque temático construido por la Junta para la promoción de los yacimientos.

## PREGUNTA:

- ¿Cuándo se tiene prevista su apertura?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.O. 872-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

El pasado 30 de junio, de nuevo, los Ayuntamientos de Castilla y León han tenido que hacer frente al pago de las nóminas, que incluye la paga extraordinaria, de los alumnos de las Escuelas Taller.

Los Programas de Escuelas Taller han supuesto una formula imaginativa para implicar a distintas administraciones en el objetivo común de procurar que el binomio formación-empleo fuera una realidad. A través de estos programas miles jóvenes han adquirido la formación necesaria que les ha permitido posteriormente acceder a un puesto de trabajo a la vez que se ha contribuido a la

restauración, conservación y mantenimiento de importantes manifestaciones de nuestro patrimonio histórico, arquitectónico y natural.

La asunción de las competencias en esta materia por parte de la Administración Regional ha supuesto un mazazo increíble para este programa y para las Administraciones Municipales que colaboran en el mismo, llegándose al extremo de que desde el 1 de enero los Ayuntamientos comprometidos con el programa no han recibido ni una sola peseta de la Administración Regional, debiendo afrontar con sus propios recursos el pago de los salarios de los alumnos. Transcurridos más de seis meses la situación se ha vuelto insostenible (todos conocemos la precariedad de medios de nuestros Ayuntamientos), y la Junta se va a convertir en única responsable de la pérdida de credibilidad de estos programas, ya que en un futuro inmediato, y con esta experiencia, los Ayuntamientos se lo van a pensar muy mucho antes de comprometerse.

Por todo ello, se formula la siguiente PREGUNTA:

¿Cuáles son las razones por las que la Junta acumula un retraso de 6 meses en el abono a los Ayuntamientos de las cuantías derivadas del Programa Escuela Taller?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.O. 873-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL por la Junta ante el PLENO de las Cortes que se celebrará el próximo día 3 de julio de 2002.

## ANTECEDENTES

Con fecha de ayer, Consejería de Industria, Comercio y Turismo remitió al procurador que suscribe la respuesta a la pregunta formulada sobre relación de empresas leonesas a las que les fue remitida una carta y un video promocionando el parque Tecnológico de Boecillo e invitando a las citadas empresas a trasladar sus instalaciones en el citado Parque.

Entre las empresas leonesas figura Antibióticos, Laboratorios Syva, Laboratorios Ovejero, Teconsa, Inco-sa etc.

De igual modo, se remitió a los Institutos que forman el Parque Científico de León lo que viene a demostrar el intento de la Junta de trasladar ese Parque Científico de León a Boecillo.

Todo ello ha sido calificado en León como el escándalo político del año, escándalo protagonizado por la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, en definitiva, por la Junta de Castilla y León.

**PREGUNTA:**

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a evitar que escándalos como éste vuelvan a producirse?

En León, para Fuensaldaña, a 1 de julio de 2002.

**P.O. 874-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradora de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL por la Junta ante el PLENO de las Cortes que se celebrará el próximo día 3 de julio de 2002.

**ANTECEDENTES:**

La clausura, sin previo aviso, por parte de la empresa Azucarera Ebro, del centro de recepción de remolacha de Veguellina de Órbigo, ha supuesto el último, hasta la fecha, de la cadena de engaños e incumplimientos que la empresa alimentaria ha venido efectuando desde el cierre de la azucarera de Veguellina de Órbigo.

La reindustrialización prometida se ha quedado en nada y ahora, la única actividad que la empresa mantenía con Veguellina, que era la recepción de la remolacha, también se cierra.

Entre tanto la Junta de Castilla y León permanece impasible ante las mentiras e incumplimientos de Azucarera Ebro.

**PREGUNTA:**

¿Va a adoptar la Junta de Castilla y León alguna medida tendente a que se reabra el centro de recepción de remolacha de Veguellina y a exigir a Azucarera Ebro que cumpla sus promesas y compromisos de reindustrialización de la zona afectada por el cierre de la azucarera de Veguellina?

En León, para Fuensaldaña, a 1 de julio de 2002.

**P.O. 875-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 153 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su contestación oral ante el Pleno, solicitando que le sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad.

**ANTECEDENTES**

El pasado domingo, un medio de comunicación de la Comunidad publicaba que la Junta de Castilla y León ha concedido en los últimos tres años a un grupo de academias privadas de una misma familia cerca de 5,5 millones de euros de fondos públicos en concepto de subvención para cursos de formación cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el Gobierno autónomo.

Según dicha información, de la que adjunto fotocopia, el mencionado grupo ha recibido entre 2000 y 2002 subvenciones que suponen un 50% más que lo percibido por la provincia de Soria, el 85% del total destinado a Segovia, el 80% de lo gestionado por los centros de Ávila o el 77% de los de Palencia.

Ello pone de manifiesto un alto índice de privatización.

**PREGUNTA**

¿Están siguiendo un proceso similar de privatización la inversión y ejecución los cursos de formación profesional ocupacional vinculados al INEM que se imparten en nuestra Comunidad Autónoma?

Castillo de Fuensaldaña, 2 de julio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**P.O. 876-I a P.O. 880-I**

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2002, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 876-I a P.O. 880-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 2 de julio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.O. 876-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ángel Gómez González, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

En el proceso electoral para elegir Directores en centros escolares, en el Instituto de Enseñanza Secundaria de La Granja de San Ildefonso, en la provincia de Segovia, el único candidato presentado, obtuvo 8 votos de los 15 representantes que integran el Consejo Escolar, órgano a quien corresponde elegir al candidato a Director. Sin embargo, la Dirección Provincial de Segovia ha negado el nombramiento como director de la persona elegida y ha determinado que la dirección del centro siga en manos del anterior director, que no presentó candidatura.

Por ello, este procurador formula la siguiente pregunta:

¿Avala el Sr. Consejero de Educación la actuación del Director Provincial de Educación en la provincia de

Segovia, negando el nombramiento de Director a la persona que ha ganado las elecciones?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Gómez González*

**P.O. 877-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Octavio Granado Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

## ANTECEDENTES

La cobertura de una plaza de profesor de ruso en la Escuela de Idiomas de Burgos a través de una oposición, cuyas pruebas se celebraban los días 25 de junio y siguientes, juzgada por un Tribunal en el que ninguno de sus miembros conocía este idioma puede calificarse sin duda, como ha sido ya por los propios opositores y la sociedad castellana y leonesa, como esperpéntica.

## PREGUNTA:

- ¿Tiene prevista la Consejería de Educación y Cultura proseguir con la constitución de Tribunales tan cualificados?

Fuensaldaña a 1 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Octavio Granado Martínez*

**P.O. 878-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, comparece y DICE.

Que, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA DE ACTUALIDAD para su respuesta ORAL por la

Junta ante el PLENO de las Cortes que se celebrará el próximo día 3 de julio de 2002.

#### ANTECEDENTES:

En el transcurso del Pleno de las Cortes donde se debatió el Estado de la Autonomía, el portavoz de la Unión del Pueblo Leonés interrogó al Presidente de la Junta sobre el apoyo de ésta al Circuito de velocidad al que aspira legítimamente la ciudad de La Bañeza, sobre la participación de la Junta y sobre la posibilidad de que fuera el único circuito oficial de la Comunidad.

Sin embargo, el Presidente de la Junta, quizás por olvido, no hizo mención al tema en ninguna de sus intervenciones.

Tanto en La Bañeza como en toda la provincia leonesa la construcción del Circuito ha despertado enormes expectativas e ilusiones. Buena parte del futuro de La Bañeza pasa por este proyecto, alternativo a la preocupante situación del sector agrario y remolachero, en particular, de esa comarca.

#### PREGUNTA:

¿Ha cambiado la Junta de Castilla y León su criterio para, no sólo aportar el 25% del coste, sino para ser la promotora del Circuito de La Bañeza como único circuito oficial de Castilla y León?

En León, para Fuensaldaña, a 1 de julio de 2001.

**P.O. 879-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

Sólo han pasado dos años y medio desde la asunción de las Transferencias de Educación por parte de la Comunidad Autónoma y ya estamos viendo desgraciadamente sus efectos.

Los datos que conocemos a día de hoy y esto no ha hecho más que empezar sobre los denominados «arreglos y plantillas 2002» son patéticos. Pareciera que ya se aca-

baron los paños calientes y el más o menos almibarado ambiente con los sindicatos.

La reducción de unidades escolares y puestos de trabajo en la pública para el curso 2002-2003 es el ejemplo más evidente del fracaso de la política no solo educativa sino en materia de selección.

#### PREGUNTA:

- ¿Podríamos empezar el curso 2002-2003 con un nuevo acuerdo de plantilla que apoye la calidad de la enseñanza pública en Castilla y León?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.O. 880-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno, solicitando sea aplicado el procedimiento previsto para las preguntas de actualidad:

#### ANTECEDENTES

¿Cuáles son los motivos por los que la Gerencia de Salud ha decidido suspender las intervenciones de cirugía de obesidad mórbida en el Hospital de Medina del Campo para enfermos y enfermas de fuera de esa localidad?

Fuensaldaña a 2 de julio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**

**P.E. 3194-I<sup>1</sup> y P.E. 3195-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 28 de junio de 2002, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas

con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

#### ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
3194	el Procurador D. Antonio Losa Torres	solicitudes de ayudas por cese anticipado pendientes de resolución.	233, 30/05/2002
3195	el Procurador D. Antonio Losa Torres	cuantía total provincializada para las anualidades 1999-2000-2001 y concedida, por provincias, para ayudas al barbecho medioambiental y otras ayudas agrícolas y ganaderas.	233, 30/05/2002

**P.E. 3322-I a P.E. 3351-I**

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de junio de 2002, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3322-I a P.E. 3351-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 28 de junio de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.E. 3322-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Delegada de la Junta de Castilla y León en Palencia, Rosa Cuesta, participó en la adopción de seis acuerdos de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia en 1997 y 1999 por los que se adjudicaban contratos y se concedían subvenciones a una empresa en cuyo accionariado se encontraba su marido.

Tal circunstancia, de acuerdo con la normativa aplicable, sería un motivo de abstención de la misma en la adopción de los mencionados acuerdos. Sin embargo, dicha abstención nunca se produjo.

Por estos motivos se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de contratos suscritos entre cualquiera de las Consejerías de la Junta de Castilla y León o los organismos de ellas dependientes y las empresas Project Management Consultores, ASI Project Management y Servinet Gestión y Comunicación?

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3323-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Delegada de la Junta de Castilla y León en Palencia, Rosa Cuesta, participó en la adopción de seis acuerdos de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Palencia en 1997 y 1999 por los que se adjudicaban contratos y se concedían subvenciones a una empresa en cuyo accionariado se encontraba su marido.

Tal circunstancia, de acuerdo con la normativa aplicable, sería un motivo de abstención de la misma en la adopción de los mencionados acuerdos. Sin embargo, dicha abstención nunca se produjo.

Por estos motivos se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación de ayudas concedidas por cualquier concepto y por cualquiera de las Consejerías de la Junta de Castilla y León o los organismos de ellas dependientes a las empresas Project Management Consultores,

ASI Project Management y Servinet Gestión y Comunicación?

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3324-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 20 de junio convocado por los principales sindicatos se realizó el paro general contra las medidas aprobadas por Decreto Ley por el Gobierno acerca del mercado laboral. Desde primeras horas de la mañana el Gobierno del Partido Popular inició una estrategia informativa para desacreditar el apoyo de los distintos ámbitos productivos y sociales al paro.

En Castilla y León los datos inicialmente dados por el Gobierno (10%) sirvieron para que tanto el Presidente de la Junta de Castilla y León como diferentes dirigentes tanto del Gobierno como del PP, continuaran esta estrategia apoyando la idea de fracaso del paro en la Comunidad, avalando los datos del Gobierno.

Al día siguiente y para mayor perplejidad, se difunde la noticia de que la Viceconsejería de Trabajo ha realizado una evaluación del paro, del precitado día 20 mediante una encuesta a diferentes Empresas de la Comunidad, dando un dato medio del 43% de apoyo al paro.

Como es fácilmente deducible tiene un extraordinario interés el conocer diferentes cuestiones de esta evaluación que parece que el Presidente de la Junta o no dispuso en su valoración inicial u omitió deliberadamente.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuántas y cuáles fueron las Empresas a las que se realizó un seguimiento del paro del día 20 de junio?

2º.- ¿Qué criterios de selección se establecieron para elegir las?

3º.- ¿Qué cuestionario y datos se preguntaron a cada uno?

4º.- ¿Qué horarios se establecieron para evaluar el paro?

5º.- ¿Se facilitaron los resultados internamente a otros órganos de la Junta? ¿A cuáles y en qué momento?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 3325-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 20 de junio convocado por los principales sindicatos se realizó el paro general contra las medidas aprobadas por Decreto Ley por el Gobierno acerca del mercado laboral. Desde primeras horas de la mañana el Gobierno del Partido Popular inició una estrategia informativa para desacreditar el apoyo de los distintos ámbitos productivos y sociales al paro.

En Castilla y León los datos inicialmente dados por el Gobierno (10%) sirvieron para que tanto el Presidente de la Junta de Castilla y León como diferentes dirigentes tanto del Gobierno como del PP, continuaran esta estrategia apoyando la idea de fracaso del paro en la Comunidad, avalando los datos del Gobierno.

Al día siguiente y para mayor perplejidad, se difunde la noticia de que la Viceconsejería de Trabajo ha realizado una evaluación del paro, del precitado día 20 mediante una encuesta a diferentes Empresas de la Comunidad, dando un dato medio del 43% de apoyo al paro.

Como es fácilmente deducible tiene un extraordinario interés el conocer diferentes cuestiones de esta evaluación que parece que el Presidente de la Junta o no dispuso en su valoración inicial u omitió deliberadamente.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿La evaluación facilitada a diferentes medios informativos por el Presidente de la Junta de Castilla y León. en qué datos, estudio, seguimiento... etc., se basaba? ¿Eran propios o del Gobierno Central?

2º.- ¿Tenía conocimiento el Presidente de la Junta de Castilla y León de la Encuesta que estaba realizando la Viceconsejería de Trabajo?

3º.- ¿Qué valoración le merece el paro del día 20 de junio en Castilla y León tras los datos facilitados por la

Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Viceconsejería de Trabajo)?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Fernando Benito Muñoz*

**P.E. 3326-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Este verano, la Confederación Hidrográfica del Duero reducirá a cuatro metros cúbicos por segundo el caudal circulante del Tormes.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Aprueba esta medida la Junta de Castilla y León?

2º.- En caso contrario, ¿ha elevado sus quejas oficialmente a la Confederación?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3327-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta el Decreto 96/1997, de 24 de abril, sobre zonas de baño de la Comunidad de Castilla y León, se pregunta:

1º.- ¿Cuántas y cuáles zonas de baño, sometidas a vigilancia y control sanitario, tiene Salamanca y provincia en el 2002?

2º.- ¿Cuántas y cuáles zonas de baño, sometidas a vigilancia y control sanitario, tiene Castilla y León en el 2002?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3328-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Después de la "Lista de Espera" denunciada por el Defensor del Pueblo, respecto a la Resonancia Magnética en el Hospital de Salamanca,

- ¿Qué medidas piensa tomar la Junta de Castilla y León para resolver este grave problema?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3329-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información publicada en los medios de comunicación, existe un proyecto privado para construir una clínica con servicios quirúrgicos y sociosanitarios en la localidad de Fuentes de Oñoro (Salamanca), a financiar con fondos Interreg III.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Conoce la Junta de Castilla y León este proyecto?

2º.- ¿Autoriza la Junta de Castilla y León el mismo?

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3330-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Transcurrido el tiempo establecido para la aprobación del Plan Director del Hospital de Salamanca, se pregunta:

- ¿Cuál es la causa del retraso?
- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León su aprobación?

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3331-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Según noticias publicada en los medios de comunicación, la Comisión Técnica que valorará las condiciones del Hospital Universitario de Salamanca para acoger la Unidad de Trasplantes de Pulmón fue requerida en junio para el estudio de los requisitos que ha de cumplir dicho centro.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles han sido los resultados?

2º.- ¿En qué situación se encuentra actualmente la autorización de la Unidad de Trasplantes de Pulmón en el Hospital Universitario de Salamanca?

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3332-I**

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Un ejemplo más de la coordinación que existe entre los diferentes servicios medioambientales de la Junta y la "preocupación" por informar convenientemente al ciudadano es el caso siguiente: en la prensa provincial y regional de Salamanca se publicaba la siguiente noticia "Mil salmantinos dependen ya de los camiones cisterna por la sequía". Se citan los municipios: Peralejos de Arriba, Negrilla de Palencia, Canillas de Abajo... y se cita la semana 10/17 de junio.

A continuación vas a la página web de la Junta, tan vistosa ella, y en "Abastecimientos con cisternas" figura la provincia de Salamanca, en la semana del 09/15 de junio, con el siguiente texto: "No ha sido necesario abastecer con cisternas localidades de esta provincia por escasez de agua".

Por todo ello quisiera preguntar:

- 1.- ¿A qué se debe este contraste de información?
- 2.- ¿Cuál refleja la realidad?
- 3.- ¿Piensa tomar alguna medida?
- 4.- ¿Cuál?
- 5.- ¿Cuándo?
- 6.- ¿Qué criterios de actualización para la página web tiene la Consejería?
- 7.- ¿Esta situación es habitual en otras informaciones aparecidas en la web de la Consejería?
- 8.- ¿Qué me "aconseja" la Consejería sobre la fiabilidad que ofrecen, a efectos de consulta, de seguimiento de

la acción del Gobierno, las informaciones aparecidas en su página web?

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 3333-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Año tras año se convocan concursos públicos para la concesión de subvenciones a asociaciones sin fines de lucro para la realización de actividades culturales.

Por los datos obtenidos en respuestas anteriores y por las explicaciones dadas por la Directora General de Patrimonio en comparecencia en la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes de Castilla y León sabemos que en 1999 se presentaron 1.016 solicitudes y se concedieron 695, en el año 2000 se presentaron 1.089 y se concedieron 268 y en el año 2001 se presentaron 896 y se concedieron 295.

Habida cuenta la gran diferencia entre presentadas y concedidas nos lleva a formular las siguientes preguntas:

1º.- ¿Qué razones, en cada caso fueron las que llevaron a la Junta de Castilla y León a dejar fuera de las subvenciones a un número tan elevado de Asociaciones?

2º.- ¿Cuáles fueron rechazadas por no ajustarse a los criterios de las diferentes órdenes de convocatoria?

3º.- ¿Cuáles fueron rechazadas por insuficiencia económica?

Fuensaldaña a 21 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 3334-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ya son muchos los días en los que vienen saliendo en los medios de comunicación regionales y nacionales las quejas en torno a la constitución de los tribunales que han de juzgar a los aspirantes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Parece evidente que algo no se ha hecho bien, que se ha buscado más la formalidad del procedimiento que el fondo del mismo, circunstancia ésta habitual por parte de la Junta de Castilla y León y a la que lamentablemente ya nos vamos acostumbrando. No parece que el "sentido común" haya sido la norma por la que, amén de la legislación vigente, se haya guiado la Consejería de Educación y Cultura.

Para conocer la situación e instar a resolverla de forma inmediata y razonable, formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cree la Junta de Castilla y León que con los tribunales constituidos puede garantizar la eficacia en la selección de los aspirantes?

2º.- ¿Piensa tomar alguna medida para garantizar la eficiencia de los mismos?

3º.- ¿Cuándo?

4º.- ¿Cómo?

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 3335-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ya son muchos los días en los que vienen saliendo en los medios de comunicación regionales y nacionales las quejas en torno a la constitución de los tribunales que han de juzgar a los aspirantes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Algunos profesores “de la especialidad” susceptibles de formar parte de los diferentes tribunales, me consta, no han sido llamados para formar parte de los tribunales pudiendo haber sido y en su lugar lo han hecho otros profesores que cumpliendo los requisitos formales, han reconocido ellos mismos su no idoneidad para valorar las diferentes especialidades.

Parece evidente que algo no se ha hecho bien, que se ha buscado más la formalidad del procedimiento que el fondo del mismo, circunstancia ésta habitual por parte de la Junta de Castilla y León y a la que lamentablemente ya nos vamos acostumbrando. No parece que el espíritu de la LOGSE y de la LOPEG en este campo haya sido teniendo en cuenta por quienes hayan nombrado los tribunales, como tampoco da la impresión que el “sentido común” haya sido la norma por la que, amén de la legislación vigente, se haya guiado la Consejería de Educación y Cultura.

Para conocer la situación e instar a resolverla de forma inmediata y razonable, formulamos las siguientes preguntas:

1º.- ¿Se corresponde la información que habiendo profesores de la especialidad susceptibles de formar parte de los tribunales de selección no han sido llamados?

2º.- Si es cierta la información anterior, ¿a qué se ha debido?

3º.- ¿Se ha presentado recursos a la composición de los tribunales?

4º.- ¿Cuántos?

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 3336-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León utiliza los servicios de diversas empresas de seguridad privada, para la vigilancia de sus dependencias.

Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de empresas de seguridad privada con las que la Junta tiene contratados sus servicios de seguridad y fecha en la que se iniciaron los servicios que se prestan en la actualidad?

La respuesta se solicita detallada por dependencias que se vigilan de cada Consejería o de otros organismos dependientes de la Administración Autonómica, indicando así mismo el número de trabajadores que prestan sus servicios en cada una de las dependencias.

Fuensaldaña a 19 de junio de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 3337-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

¿Cuáles son las razones del retraso en la construcción del Centro de Salud de Tudela de Duero?

¿Qué previsiones hay en cuanto a plazos de construcción?

Fuensaldaña a 18 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 3338-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Con respecto al hospital de Medina del Campo, ¿qué planes de futuro, nuevas dotaciones, UVI, ampliación quirúrgica, como centro de referencia?

Fuensaldaña a 18 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 3339-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Zamora el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3340-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Valladolid el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3341-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Soria el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3342-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Segovia el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EI PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3343-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Salamanca el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3344-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Palencia el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3345-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de León el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3346-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Burgos el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3347-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

José M. Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas visitas ha efectuado a la provincia de Ávila el Sr. Fernández Carriedo en el ejercicio de sus funciones de Consejero de Sanidad y Bienestar Social a lo largo del año 2001 y 2002?

2º.- ¿En qué fecha se ha producido cada una de estas visitas?

3º.- ¿Cuál fue el motivo que originó cada una de estas visitas?

Fuensaldaña a 25 de junio de 2002.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

**P.E. 3348-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la contestación a la PE 2920-II, no se concretan fechas previstas para estudiar y evaluar las solicitudes del trasplante pulmonar realizadas por los Hospitales en Castilla y León, según los procedimientos y plazos legalmente establecidos.

Por todo ello, se Pregunta:

- ¿Cuáles son las fechas previstas para estudiar y evaluar las solicitudes de trasplante pulmonar realizadas por los Hospitales de Castilla y León, y en especial, por el de Salamanca?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3349-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara,

formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la contestación a la PE 2917-II, sobre el incremento del personal de enfermería en los Centros de Salud de Salamanca y provincia, no se concreta este incremento.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿En qué número se incrementará el personal de enfermería, a través del año 2002, en cada uno de los Centros de Salud de Salamanca y provincia?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3350-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En la contestación a la PE 2916-II, inversiones en obras, suministros y servicios sanitarios, 2002-2010, en Salamanca no se concretan los importes de dichas inversiones.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué importe va a invertir la Junta de Castilla y León, entre los años 2002 y 2010, en la provincia de Salamanca, en ampliación, reforma y nueva construcción de Centros de Salud?

- ¿En qué Centros de Salud?

- ¿Qué importe va a invertir la Junta de Castilla y León por anualidades, entre el 2000 y el 2010, en reformas del Hospital Martínez Anido y en qué reformas?

- ¿Qué importe supone el Plan Director del Hospital Clínico, por anualidades desde el 2000 al 2010, por cada una de sus actuaciones?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

**P.E. 3351-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En la contestación a la PE 2909-II, sobre la dotación de Pediatras y Fisioterapeutas en la provincia de Salamanca, sólo se hace referencia a los Fisioterapeutas.

Por todo ello, se Pregunta:

¿Cuántos nuevos Pediatras y en qué centros de salud, se incorporarán a través del año 2002 en Salamanca y provincia?

Fuensaldaña a 26 de junio de 2002.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*